



A.S.D. Gruppo Marciatori Simbruini Subiaco
Affiliata alla FIDAL Codice RM200
Sede: Via Vittorio Veneto 46 – 00028 Subiaco (RM)
Tel.: 333.2193836 - Fax.: 0774.1920175
C.F.: 94001720583 – P.IVA: 08613721003



REGLAMENTO DEL TRAIL DEI MONTI SIMBRUINI

Sábado y Domingo 4 y 5 de julio 2015 - SUBIACO (RM)

INFORMACIÓN GENERAL - ORGANIZACIÓN

El grupo “Marciatori Simbruini Subiaco” (G.M.S. Subiaco), con el patrocinio del Parque Regional “Monte Simbruini” y la colaboración de las alcaldías del parque, de la protección civil, rescate alpino, el CAI, la Cruz Roja y otros voluntarios, organizan para el sábado 4 y domingo, 5 de julio 2015, una serie de carreras en la montaña que se llevarán a cabo en el contexto del parque, denominadas **Gran Trail dei Monti Simbruini (GTMS)**, **Long Trail dei Monti Simbruini (LTMS)**, **Medium Trail dei Monti Simbruini (MTMS)**, **Fast Trail dei Monti Simbruini (FTMS)** y **Baby Trail dei Monti Simbruini (BTMS)**.

Las carreras se llevarán a cabo en una sola etapa en las montañas, con velocidad libre, con un tiempo limitado y un régimen de semi-autosuficiencia.

La **GTMS** tendrá 84,4 kilómetros de largo con un desnivel positivo (D+) de 6.050 metros.

La **LTMS** tendrá 49,7 kilómetros de largo con un desnivel positivo (D+) de 2.175 metros.

La **MTMS** tendrá 28,1 kilómetros de largo con un desnivel positivo (D+) de 1.120 metros.

La **FTMS** tendrá 13,2 kilómetros de largo con un desnivel positivo (D+) de 590 metros.

La **BTMS** tendrá 1 km de largo y será destinado a niños de 0 a 14 años (para el reglamento del BTMS ver la página correspondiente en el sitio).

Las carreras se llevarán a cabo en conformidad con las normas establecidas por la Unión Italiana de Deporte Para Todos (UISP) para carreras en las montañas y teniendo como referencia a una ética que:

- **Respetar a ti mismo**, sin hacer trampa, ya sea antes que durante la carrera
- **Respetar a los otros corredores**, en una perspectiva de compartir y de solidaridad, prestando asistencia en casos de necesidad y dificultad
- **Respetar a los voluntarios**, que están allí para apoyar a los atletas y a la organización
- **Respetar la Naturaleza**, evitando tirar basura o dejando otras señales de su propio paso.

La zona de salida (del **GTMS**) será en el centro de Subiaco en la plaza de la resistencia (Piazza della Resistenza) a las 21:00 hrs del día 4 de julio y la llegada está estipulada en los alrededores de la circunvalación (Località Anello) en Monte Livata, Subiaco (RM), a las 20:00 hrs del día 5 de julio, después de 23 horas de carrera.

Para las otras tres carreras (la **LTMS**, la **MTMS**, y la **FTMS**), las salidas, escalonadas en el tiempo, y las respectivas llegadas están estipuladas en la circunvalación de Livata para Domingo, 5 de julio 2015.

Para la **LTMS** la salida está programada a las 7:00 hrs; el tiempo máximo para completar la ruta es de 13 horas con la llegada a las 20:00 hrs.



A.S.D. Gruppo Marciatori Simbruini Subiaco
Affiliata alla FIDAL Codice RM200
Sede: Via Vittorio Veneto 46 – 00028 Subiaco (RM)
Tel.: 333.2193836 - Fax.: 0774.1920175
C.F.: 94001720583 – P.IVA: 08613721003



Para la **MTMS** la salida está prevista a las 9:30 hrs, con un tiempo máximo para terminar la carrera de 7,5 horas, con meta en el mismo lugar de salida a las 16:30 hrs.

La **LTMS** parte a las 10:00 hrs del 5 de julio de 2015, teniendo a disposición 3 ½ horas para completar la ruta, con llegada a la meta a las 13:30 hrs.

Art. 1 - INSCRIPCIÓN Y CUOTAS RELACIONADOS

Para participar en la GTMS es indispensable:

- 1- haber cumplido 18 años de edad en el momento de la inscripción y tener de un certificado médico válido para carreras agonísticas;
- 2- ser plenamente conscientes que la distancia de la trayectoria es de casi 85 kilómetros, con un desnivel positivo total estimado en unos 6.000 metros, de las dificultades técnicas que pueden encontrarse a lo largo de la ruta y estar físicamente preparado para enfrentar la trayectoria que serpentea por caminos de tipo E y EE;
- 3- haber adquirido **experiencia en carreras de montaña**, no sufrir de vértigo, capacidad atlética y un buen entrenamiento, capacidad para soportar y superar autonomamente las condiciones climáticas adversas típicas del ambiente de montaña, así como saber cómo manejar los problemas derivados de la fatiga física o mental.

Las inscripciones se abrirán 10 de enero 2015.

Las cuotas de inscripción a la **GTMS** 2015 varían de acuerdo con el período de inscripción.

Algo similar, como se muestra en la siguiente tabla, se aplica también a las otras tres carreras, con la diferencia que en las **MTMS** y **FTMS** se permitirá también desde el 1 de julio hasta la mañana de la carrera, una hora antes de la salida.

TARIFFE TRAIL DEI MONTI SIMBRUINI 2015

	dal 10.01.2015	01.04.2015	01.06.2015	16.06.2015	01.07.2015	04.07.2015
	al 31.03.2015	31.05.2015	15.06.2015	30.06.2015	03.07.2015	05.07.2015
GTMS	50,00	60,00	70,00	80,00	\	\
LTMS	35,00	40,00	45,00	50,00	\	\
MTMS	12,00	14,00	16,00	18,00	20,00	25,00
FTMS	8,00	9,00	10,00	12,00	14,00	15,00
BTMS	\	\	\	\	\	5,00

Para los otras tres carreras (**LTMS**, **MTMS**, **FTMS**) será fundamental respetar el primer punto.



A.S.D. Gruppo Marciatori Simbruini Subiaco

Affiliata alla FIDAL Codice RM200

Sede: Via Vittorio Veneto 46 – 00028 Subiaco (RM)

Tel.: 333.2193836 - Fax.: 0774.1920175

C.F.: 94001720583 – P.IVA: 08613721003



Además, para la **LTMS** y la **MTMS**, debiendo afrontar un camino respectivamente de 49 km y 28 km, con desnivel positivo de 2,200m y 1,100m tramos de sendero parcialmente expuestos, se deben tener las características descritas en el punto 3.

Es posible efectuar la propia inscripción on-line a través del sitio web www.traildeimontisimbruini.it, usando los siguientes enlaces:

GTMS: <http://www.traildeimontisimbruini.it/iscrizione-gran-trail/>

LTMS: <http://www.traildeimontisimbruini.it/iscrizione-long-trail/>

MTMS: <http://www.traildeimontisimbruini.it/iscrizione-medium-trail/>

FTMS: <http://www.traildeimontisimbruini.it/iscrizione-fast-trail/>

Los datos bancarios para efectuar el pago de la cuota de inscripción a través de transferencia bancaria:

IBAN: *IT97A0622039440000001000827*

Banco: *Cassa di Risparmio di Orvieto, filiale di Subiaco*

Beneficiario: *Gruppo Marciatori Simbruini Subiaco*

Motivo: *Especificar nombre, apellido, inscripción a uno de las cuatro carreras del 2015*

Copia del recibo bancario del pago de la cuota de inscripción, junto con una copia del certificado médico de aptitud para el carreras agonísticas y la copia de la **tarjeta deportiva**, debe ser adjuntado durante el proceso de inscripción en el sitio web, en los enlaces proporcionados anteriormente dentro de los plazos de excadencia respectivos.

La inscripción podrá considerarse completada exitosamente una vez verificados los archivos adjuntos, después de lo cual aparecerá el nombre propio en la lista de la página web de la respectiva carrera:

- **GTMS:** <http://www.traildeimontisimbruini.it/elenco-iscritti-gran-trail/>

- **LTMS:** <http://www.traildeimontisimbruini.it/elenco-iscritti-long-trail/>

- **MTMS:** <http://www.traildeimontisimbruini.it/elenco-iscritti-medium-trail/>

- **FTMS:** <http://www.traildeimontisimbruini.it/elenco-iscritti-fast-trail/>

La cuota de inscripción incluye:

- Número pectoral
- Asistencia y vituallas (sólidas y líquidas) a lo largo de la ruta
- Mapa de la ruta (sólo para GTMS y LTMS)
- Paquete de la carrera
- Medalla
- Fiesta de la pasta final
- Servicios, vestuarios y duchas a la llegada.



A.S.D. Gruppo Marciatori Simbruini Subiaco
Affiliata alla FIDAL Codice RM200
Sede: Via Vittorio Veneto 46 – 00028 Subiaco (RM)
Tel.: 333.2193836 - Fax.: 0774.1920175
C.F.: 94001720583 – P.IVA: 08613721003



En caso de no participar en la carrera, la cuota de inscripción no es reembolsable, sin embargo, puede ser considerado como un anticipo a cuenta del pago de la cuota de inscripción a la edición de 2016. Los atletas que no puedan participar en la carrera podrán transferir el número pectoral a otro atleta, haciendo una debida comunicación a la sociedad organizadora a más tardar en la fecha de 06/30/2015. Después de esta fecha no será posible de transferir su propia cuota de inscripción a otro atleta.

Art. 2 - CERTIFICACIÓN MÉDICA

Se requerire un certificado médico específico para carreras agonísticas – disciplina pista y campo - válido durante la fecha del 4 e 5 de julio 2015 para validar la inscripción. La copia del original deberá ser enviada a través del campo correspondiente del formulario de inscripción en la página web, a más tardar el día 30 de junio 2015.

Art. 3 - SEMI AUTO-SUFICIENCIA

Se entiende como semi-autonomía la capacidad de ser autónomos entre dos puntos de avituallamiento en lo que respecta al equipo, la alimentación y la seguridad personal física y mental.

La asistencia personal está prohibida en toda la trayectoria y sólo se permite en **“Base Vita di Filettino”** o en los lugares adecuados indicados por la organización.

Art. 4 - MATERIAL NECESARIO

Las carreras se llevarán a cabo en **autonomía parcial**, por lo que los atletas deberán llevar consigo el **material obligatorio**.

El control del material obligatorio se hará durante la entrega del número pectoral, sin embargo, durante toda la ruta los atletas podrán ser sometidos a inspección por parte de la organización autorizada para verificar la presencia del material requerido, bajo pena de descalificación inmediata del mismo atleta.

En los puntos de avituallamiento serán suministradas bebidas y alimentos para consumir en el acto y no serán proporcionados vasos desechables. Sólo el agua está destinada para el llenado de las botellas de agua y una bolsa de camello. Cada atleta deberá prestar atención a fin, al inicio de cada punto de suministros de comidas, la cantidad de agua y alimentos energéticos que serán necesarios para alcanzar el siguiente punto de avituallamiento.

En la siguiente tabla se describen los materiales obligatorios y muy recomendables para llevar consigo durante todas las cuatro rutas de MS.



A.S.D. Gruppo Marciatori Simbruini Subiaco
Affiliata alla FIDAL Codice RM200
Sede: Via Vittorio Veneto 46 – 00028 Subiaco (RM)
Tel.: 333.2193836 - Fax.: 0774.1920175
C.F.: 94001720583 – P.IVA: 08613721003



	GTMS	LTMS	MTMS	FTMS
<i>Reserva hídrica de 1,0 l: cantimplora o camelbag</i>	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	Aconsejado
<i>Reserva energética: barras o similares</i>	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	Aconsejado
<i>Taza ecológica (inclusive las cantimploras)</i>	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
<i>Bolsita para desperdicios</i>	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	Consigl.
<i>Mapa de la ruta (road book)</i>	Obligatorio	Obligatorio	/	/
<i>Documento de identidad con foto válido</i>	Obligatorio	Obligatorio	/	/
<i>Teléfono celular con números de las organizaciones y de socorro</i>	Obligatorio	Obligatorio	/	/
<i>Chaqueta adapta a soportar las condiciones climáticas severas de montaña, impermeable y transpirante (material Goretex o similar)</i>	Obligatorio	Obligatorio	Aconsejable	Aconsejable
<i>Silbato</i>	Obligatorio	Obligatorio	Aconsejable	Aconsejable
<i>Cubierta solar</i>	Obligatorio	Obligatorio	Aconsejable	Aconsejable
<i>Zapatos de trail</i>	Obligatorio	Obligatorio	Aconsejable	Aconsejable
<i>Gorra o bandana</i>	Obligatorio	Obligatorio	Aconsejable	Aconsejable
<i>Guates impermeables</i>	Obligatorio	Obligatorio	Aconsejable	Aconsejable
<i>Luz frontal con pilas de repuesto</i>	Obligatorio	Muy Recomendable	/	/
<i>Pantalones o mallas de carrera que cubran al menos la rodilla</i>	Obligatorio	Obligatorio	/	/
<i>Banda elástica adhesiva adecuada para hacer</i>	Obligatorio	Obligatorio	Aconsejable	/



A.S.D. Gruppo Marciatori Simbruini Subiaco
Affiliata alla FIDAL Codice RM200
Sede: Via Vittorio Veneto 46 – 00028 Subiaco (RM)
Tel.: 333.2193836 - Fax.: 0774.1920175
C.F.: 94001720583 – P.IVA: 08613721003



<i>un vendaje</i>				
<i>Bastones telescópicos (si se utilizan deberán ser llevados por todo el trayectorio)</i>	Muy Recomendable	Muy Recomendable	Aconsejable	/
<i>Ropa caliente de cambio</i>	Muy Recomendable	Muy Recomendable	/	/
<i>Crema solar, vaselina, o crema anti-fricción</i>	Muy Recomendable	Muy Recomendable	/	/

Art. 5 – PUNTOS DE AVITUALLAMIENTO

Se han organizado **dos tipos** de puntos de avituallamiento:

- Aquellos dotados **solamente con bebidas frías y calientes**: agua, coca-cola, jugos de frutas y otras bebidas, té y caldo;
- Aquellos dotados con **bebidas y alimentos sólidos (completos)**: bebidas como en el punto anterior, galletas, barritas energéticas, frutos secos, pasas y ciruelas pasas, chocolate, queso, salami y pan.

Para el **GTMS** se proporcionan un total de 9 puntos de avituallamiento, 4 de los cuales completos:

- En la localidad “Piazzale della SS Trinità” (**1º** punto de avituallamiento, localizado en el **km 27**);
- En la localidad “Filetino” (**2º** punto de avituallamiento, localizado en el **km 42**);
- En la localidad “Campo Staffi” (**3º** punto de avituallamiento, localizado en el **km 58**);
- En el refugio “SAIFAR-Campo della Pietra” (**4º** punto de avituallamiento, localizado en el **km 73**);

En el punto de avituallamiento “Capo Vita” será servido también un plato caliente.

Para el **LTMS** se proporcionan un total de 5 puntos de avituallamiento, 2 de los cuales completos:

- En la localidad “Piazzale di Campo dell’Osso” (**1º** punto de avituallamiento, localizado en el **km 20**);
- En el refugio “SAIFAR-Campo della Pietra” (**2º** punto de avituallamiento, localizado en el **km 39**);

Para el **MTMS** se proporcionan un total de 4 puntos de avituallamiento, 1 de los cuales completo:

- En la localidad “Piana di Camposecco” (**1º** punto de avituallamiento, localizado en el **km 13**);

Para el **FTMS** se proporciona un solo punto de avituallamiento en las vistas de “Monte Autore”.



A.S.D. Gruppo Marciatori Simbruini Subiaco
Affiliata alla FIDAL Codice RM200
Sede: Via Vittorio Veneto 46 – 00028 Subiaco (RM)
Tel.: 333.2193836 - Fax.: 0774.1920175
C.F.: 94001720583 – P.IVA: 08613721003



Puntos de avituallamiento con solo bebidas serán predispuestos luego de haber realizado un estudio general de la ruta durante los meses previos de la carrera y de los cuales se dará información detallada en la página web y **en el perfil dentro del libro de ruta (road-book)**.

Art. 6 – ENTREGA DEL NUMERO PECTORAL Y CHIP, CHEQUEO DEL MATERIAL OBLIGATORIO Y ENTREGA DEL PAQUETE DE CARRERA

La operación de entrega del número pectoral y el chip, se producirá, previa identificación del corredor con el documento de identidad en vigor, el día de sábado 4 de julio 2015 desde las 10:00 hasta las 19:00 en el Centro de Visitantes "Porta del Parco" del parque de Monti Simbruini, situado en el lado derecho de la via Cesare Battisti, entrando en Subiaco (RM), poco después de pasar la gasolinera Agip.

Será también posible retirar el número pectoral incluso en la mañana de la carrera hasta media hora antes de la salida.

El control del material obligatorio se realizará durante la entrega del número pectoral y durante la carrera por el personal autorizado como se indica el artículo 7.

El paquete de carrera, para todas las carreras, será entregado al atleta en el momento del retorno del chip, al final de su desempeño competitivo. Los atletas que no devuelven su chip no tendrán derecho al paquete carrera y además se les cobrará 15 euros para cubrir el costo del chip.

Art. 7 – COMISARIOS DE CARRERA

Se ha organizado la presencia de comisarios de carrera, debidamente identificados por las chaquetas o uniformes apropiados, para las operaciones de:

- Comprobar los corredores en la salida;
- Verificar y controlar el paso por ciertos lugares;
- Controlar quién lanza desperdicios;
- Otorgar inhabilitaciones y sanciones a los participantes conforme a lo dispuesto por el reglamento.

Art. 8 – SALIDA

La noche da la salida del GTMS, prevista para 21:00 hrs del Sábado, 04 de julio 2015 desde la plaza "Piazza della Resistenza" en Subiaco, el comité organizativo organizará la "**cena del atleta**" a partir de las 18:30 hrs. Posteriormente se realizará una sesión de información técnica.



A.S.D. Gruppo Marciatori Simbruini Subiaco
Affiliata alla FIDAL Codice RM200
Sede: Via Vittorio Veneto 46 – 00028 Subiaco (RM)
Tel.: 333.2193836 - Fax.: 0774.1920175
C.F.: 94001720583 – P.IVA: 08613721003



Art. 9 – RECORRIDO

Las rutas se desarrollan en senderos de montaña, carreteras, caminos, tramos cortos de carreteras pavimentadas y tipo cresta E (M. Autore) y EE (Tarino M. y M. Cotento) y del EEE (M. Viglio y la parte inicial del descenso por M. Tarino).

Para el GTMS los tramos de cresta incluyen:

- Entre la cima del M. Viglio **y la elusión del Gendarme**;
- Entre la cima del M. Tarino y el inicio del bosque;

¡Se debe seguir la trayectoria con mucho cuidado debido a su exposición!

¡En estos tramos está absolutamente prohibido sobrepasar a otros atletas, será descalificado inmediatamente!

El desarrollo planimétrico y altimétrico está disponible en una sección especial del sitio web de la carrera. Los kilómetros no están marcados, solamente se señalan las distancias progresivas de ciertos lugares.

Los atletas deben adherirse estrictamente a la trayectoria de la carrera el cual estará oportunamente señalado demarcado con cintas.

El alejamiento de la ruta oficial, además de causar como resultado la descalificación del atleta, será por cuenta y riesgo del competidor.

Art. 10 – SEÑALIZACIÓN

La demarcación con cintas y señalización de todo el recorrido se llevará a cabo la semana anterior a la carrera mediante la aplicación de banderitas apropiadas claramente visibles en la penumbra del bosque.

En el eje de cada indicador habrá una cinta reflectante adicional que permitirá seguir el camino incluso por la noche. La distancia programada entre cada banderita es tal que la sucesiva sea claramente visible desde la banterita anterior.

¡En el caso en que no vea mas las señales (banderitas), regrese al punto señalado mas cercano!



A.S.D. Gruppo Marciatori Simbruini Subiaco
Affiliata alla FIDAL Codice RM200
Sede: Via Vittorio Veneto 46 – 00028 Subiaco (RM)
Tel.: 333.2193836 - Fax.: 0774.1920175
C.F.: 94001720583 – P.IVA: 08613721003



Art. 11 – SEGURIDAD Y CONTROL

A lo largo de la ruta serán creados puestos de control, donde los empleados de la organización (comisarios de carrera) supervisarán el paso de los atletas, a través del uso de lectores electrónicos especiales.

En el camino habrá diferentes puntos de rescate situados sobre todo en las inmediaciones de los puntos de avituallamiento o los tramos más desafiantes y en la llegada. Los diferentes puntos están conectados vía radio o teléfono con la dirección de carrera. Estará presente en el viaje personal del Parque, la Defensa Civil, Rescate de Montaña y Asistencia Médica. Los puntos de rescate están destinados a proporcionar asistencia a todas las personas en peligro real mediante el uso de los medios móviles de salud y de rescate en helicóptero.

Los atletas que se encuentren en caso de necesidad, puede apelar al rescate:

- Presentándose en el punto de socorro;
- Llamando directamente al personal de dirección de la carrera;
- Pidiendo ayuda a otro corredor para llamar al rescate.

Un atleta que hace un llamado para al personal de rescate o a un médico se somete a su autoridad y debe aceptar las decisiones.

Cada atleta debe estar dispuesto a prestar un mínimo de ayuda a aquellos que lo necesiten durante la carrera, pero sin mover personas con sospecha de fractura y llame al rescate.

En el “road-book” se mostrarán los diferentes puntos de servicio. La operación de vehículos y personas fuera de estos puntos implica necesariamente un movimiento de los directores y las variaciones momentáneas de las medidas de seguridad.

La solicitud de asistencia deberá ser debidamente motivado a peligro real. De lo contrario, o en los casos en los que sea posible llegar a los puntos de ayuda por sus propios medios, deberá continuar hasta ese punto.

Los equipos de rescate y los médicos están capacitados especialmente para detener el curso de cualquier atleta que considere no apto para continuar la prueba y para evacuar por los medios que considere apropiados los atletas que consideren en peligro.

Cada atleta tendrá que comunicar, durante el proceso de registro, el número de teléfono móvil de un familiar o alguien cercano al que la organización pueda notificar en caso de peligro.

En caso de necesidad, por razones que son en interés de la persona rescatada, se llamará al rescate de montaña, que se hará cargo de la dirección de operaciones y serán puestos en marcha todos los medios apropiados, inclusive helicóptero de rescate. Los costes derivados del helicóptero serán asumidos por la



A.S.D. Gruppo Marciatori Simbruini Subiaco
Affiliata alla FIDAL Codice RM200
Sede: Via Vittorio Veneto 46 – 00028 Subiaco (RM)
Tel.: 333.2193836 - Fax.: 0774.1920175
C.F.: 94001720583 – P.IVA: 08613721003



persona rescatada. Es responsabilidad de cada atleta preparar y presentar a su seguro personal la documentación necesaria para un reembolso.

En caso de imposibilidad de ponerse en contacto con el director de carrera por falta de cobertura telefónica, puede llamar directamente el no. 118 para emergencias en Italia.

No hay que olvidar, sin embargo, que las condiciones ambientales de la carrera podrían hacer que el tiempo de espera para recibir asistencia por mayor del esperado. ¡En ese caso, su seguridad dependerá en primer lugar de la idoneidad del material que usted tiene en su mochila!

Art. 12 – TIEMPO MÁXIMO Y TIEMPOS DE PASO

El tiempo máximo para alcanzar la llegada de **GTMS** es de 23 horas, por lo tanto, antes de las 20:00 horas del 5 de julio 2015.

Para el **GTMS** se han establecido 4 tiempos de paso máximos permitidos, bajo pena de descalificación inmediata:

- *Piazzale del Santuario della SS Trinità*, km. 27,2, no más tarde de las 04:00 del 5 de julio de 2015;
- *Filettino*, km. 41,7, no más tarde de las 08:30 del 5 de julio de 2015;
- *Campo Staffi*, km. 57.8, no más tarde de las 13:00 el 5 de julio de 2015;
- *Campo della Pietra-Rif. Saifar*, km. 72.6, no más tarde de las 16:45 del 5 de julio de 2015.

El tiempo máximo para alcanzar la llegada de **LTMS** es de 13 horas, por lo tanto, antes de las 20:00 horas del 5 de julio 2015.

Para el **LTMS** se han establecido 1 tiempo de paso máximos permitidos, bajo pena de descalificación inmediata:

- *Piana di Camposecco*, km. 29.8, antes de las 14:45 el 5 de julio de 2015.

El tiempo máximo para alcanzar la llegada de **MTMS** es de 7,5 horas, por lo tanto, antes de las 17:00 horas del 5 de julio de 2015.

Para el **FTMS** será establecido un límite de tiempo de 3,5 horas de viaje, por lo tanto, se deberá alcanzar la llegada antes de las 13:30 del 5 de julio de 2015.



A.S.D. Gruppo Marciatori Simbruini Subiaco
Affiliata alla FIDAL Codice RM200
Sede: Via Vittorio Veneto 46 – 00028 Subiaco (RM)
Tel.: 333.2193836 - Fax.: 0774.1920175
C.F.: 94001720583 – P.IVA: 08613721003



Es previsto un "servicio de escoba" para cada carrera que recorrerá las rutas detrás del último competidor, por lo cual se ayudará a las personas retiradas se asegurará que eventuales personas lesionadas no permanezcan sin ayuda.

En el caso en que los atletas pasen por los puntos de tiempos de paso, mas tarde de lo permitido por la organización, deberán quitarse el número pectoral y retirarse del evento deportivo. En tales puntos estará presente un medio de transporte de la organización con el cual será posible transportar a los atletas hasta el punto de llegada en Monte Livata. En el caso en que el atleta se negase a retirarse de la competición, el mismo será descalificado de la competencia, no será admitido en las ediciones futuras y deberá continuar bajo su propio riesgo y responsabilidad, eximiendo así el CO.

Art. 13 – SEGURO

La organización suscribe un seguro de responsabilidad para todo el período de la prueba. La participación es bajo la plena responsabilidad de los competidores, que renuncian voluntariamente a cualquier apelación contra los organizadores por los daños y consecuencias adicionales que pueden ocurrir después de la carrera. Es responsabilidad de los seguros personales de cada atleta, contratar a una compañía de seguros de su elección, para cubrir el riesgo de accidentes y lesiones y los costos asociados de la posible intervención de helicópteros.

Art. 14 – RECEPTIVIDAD

Será disponible una receptividad, en alojamientos, hoteles, residencias y estructuras monásticas en la ciudad de Subiaco (y pueblos de los alrededores), con habitaciones a un precio especial, para los atletas y sus acompañantes durante la noche de la carrera, con la posibilidad para los atletas de acordar con las instalaciones el mismo precio especial durante la noches precedentes y sucesivas a la carrera. Será posible permanecer a dormir con capas de campaña y caravanas en las zonas adyacentes a la zona de salida en Monte Livata, informando previamente a la organización. En cuanto a las instalaciones de receptividad, y las zonas de acampada, se le dará la información adecuada al respecto en una sección especial del sitio web de la carrera.

Art. 15 – AMBIENTE

La carrera se lleva a cabo en el Parque Regional de "Monte Simbruini" y los atletas deben tener un comportamiento respetuoso por el ambiente, evitando botar basura, recoger flores o molestar la fauna silvestre.



A.S.D. Gruppo Marciatori Simbruini Subiaco
Affiliata alla FIDAL Codice RM200
Sede: Via Vittorio Veneto 46 – 00028 Subiaco (RM)
Tel.: 333.2193836 - Fax.: 0774.1920175
C.F.: 94001720583 – P.IVA: 08613721003



Cualquier persona que sea sorprendida abandonando basura a lo largo de la ruta será descalificado de la competición.

Art. 16 – CLIMA - MODIFICACIONES DE LA RUTA O DE LOS TIEMPOS DE PASO - CANCELACIÓN DE LA CARRERA

La organización se reserva el derecho a los cambios de última hora de la ruta para eliminar posibles peligros para los participantes.

Cualquier cambio realizado será comunicado a los participantes y a las personas encargadas de la organización del evento.

La organización se reserva el derecho además de suspender o cancelar la carrera si las condiciones meteorológicas (niebla, tormentas de nieve, tormentas fuertes y persistentes, ...) podían poner en riesgo la seguridad de los participantes o de los equipos de rescate.

Cuando hay mal tiempo, serán indicadas **rutas alternativas** para evitar los trayectos más difíciles permitiendo a los atletas continuar a lo largo de las rutas oficiales hasta la llegada a meta. En ese caso se contará la distancia real recorrida por cada atleta y así se definirán las posiciones finales.

La salida podrá ser prorrogada en caso de mal tiempo, de un par de horas; más allá de este límite, se cancelarán las carreras individuales.

En caso de cancelación, a causa de cualquier decisión tomada por la organización, 15 días antes del evento habrá un reembolso parcial de una cantidad tal que se puedan cubrir los gastos incurridos hasta ese momento por la organización de evento.

La cancelación de la carrera que se realice a menos de 15 días de la salida, no dará ningún derecho a los participantes de obtener un reembolso de la cuota de inscripción.

Art. 17 – PREMIOS

No hay premios en efectivo, en armonía con el Camino del Espíritu.

Sin embargo, se otorgarán premios en especie y / o material técnico para los primeros 3 hombres, primeras 3 mujeres y los 3 primeros participantes de cada una de las carreras.

Son previstas 10 categorías masculinas y 5 categorías femeninas, divididas por grupos de edad.



A.S.D. Gruppo Marciatori Simbruini Subiaco
Affiliata alla FIDAL Codice RM200
Sede: Via Vittorio Veneto 46 – 00028 Subiaco (RM)
Tel.: 333.2193836 - Fax.: 0774.1920175
C.F.: 94001720583 – P.IVA: 08613721003



Para el **Baby Trail** son previstas 4 categorías masculinas y 4 categorías femeninas divididas por grupos de edad de 0 a 14 años. Para cada categoría se premiarán los 3 primeros clasificados.

Para todos los participantes de la carrera GT, LT y el Baby Trail, que hayan logrado llegar a línea de meta regularmente, se les otorgará una medalla de participación.

Art. 18 - DERECHOS DE IMAGEN

Cada concursante renuncia expresamente el derecho de usar su propia imagen durante el evento, renunciando a cualquier apelación contra los organizadores del evento y sus socios acreditados por la utilización de su imagen. Toda la comunicación sobre el evento o el uso de imágenes del evento será en conformidad con el nombre del evento, las marcas comerciales y con el acuerdo oficial de la organización.

Art. 19 – ABANDONO

Excepto en los casos de lesiones graves, un competidor debe retirarse exclusivamente en los puntos estipulados. En el road-book se mostrará una lista de los puntos estipulados para el retiro. En cualquier caso, el competidor debe regresar de inmediato el número pectoral a la organización.

Art. 20 - ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La participación a las cuatro carreras de los “Monti Simbruini” implica la aceptación incondicional del presente reglamento y los cambios realizados.

Al inscribirse, el atleta exonera a los organizadores de cualquier responsabilidad, tanto civiles como penales, por los daños a personas y / o bienes causados por él o por él obtenida como resultado de la carrera y en este sentido tendrá que firmar una autorización especial a favor de la organización durante la inscripción o la entrega del número pectoral.

Es obligatorio seguir los trayectos señalados sin utilizar atajos. Además de ser una conducta antideportiva representa un comportamiento ambiental deplorable, ya que causa fenómenos de alteración de la flora y la fauna.



A.S.D. Gruppo Marciatori Simbruini Subiaco
Affiliata alla FIDAL Codice RM200
Sede: Via Vittorio Veneto 46 – 00028 Subiaco (RM)
Tel.: 333.2193836 - Fax.: 0774.1920175
C.F.: 94001720583 – P.IVA: 08613721003



Durante la ruta estará en vigor la norma adoptada por las secciones generales C.A.I. "Los residuos producidos durante las salidas en montañas deben ser reportados al valle"

Todos los competidores que hayas sido vistos arrojando sus desechos en la ruta serán descalificados.

Art.21 – INFRACCIÓN DEL REGLAMENTO / PENALIZACIÓN – DESCALIFICACIÓN

Conducta peligrosa verificada que represente un peligro para los demás: penalidad de 1 hora

Desviación que reduzca la trayectoria en modo importante: penalidad de 1 hora

Falta de asistencia a persona en peligro: penalidad de 1 hora

Ausencia de material requerido y / o denegación de un control de material obligatorio: descalificación

Abandono de basura por parte de un competidor: descalificación

No pasar por un punto de control: descalificación

Trampas como el uso de otros medios transporte o intercambio / compartición de número pectoral: descalificación para siempre

Negativa a cumplir con una orden de la dirección de la carrera, de un médico: descalificación

La descalificación es inmediata.

Art. 22 – DIRECCIÓN DE CARRERA

La dirección de la carrera tiene la tarea de verificar el cumplimiento de los reglamentos de la competencia, de recibir denuncias de los atletas, así como con decidir junto con los organizadores si suspender o cancelar la carrera por motivos de seguridad relacionados con el clima o de otra naturaleza. Bajo oportuno aviso del personal de rescate de montaña o del ente del parque, colocados en los trayectos de M. Tarino, M. Viglio u otros trechos eventualmente expuestos, las condiciones meteorológicas desfavorables y temidos en las rutas y en las secciones anteriores, tiene el derecho de cambiar los respectivos cursos de la carrera de **GTMS, LTMS y MTMS**, evitando su paso.

Art. 23 – PROTESTAS – JURADO



A.S.D. Gruppo Marciatori Simbruini Subiaco

Affiliata alla FIDAL Codice RM200

Sede: Via Vittorio Veneto 46 – 00028 Subiaco (RM)

Tel.: 333.2193836 - Fax.: 0774.1920175

C.F.: 94001720583 – P.IVA: 08613721003



Todas las protestas deben ser por escrito, depositadas a la coordinación de la carrera dentro del tiempo máximo de una hora después de la llegada del corredor en cuestión.

El jurado está compuesto por el presidente de la sociedad organizadora G.M.S. Subiaco, por un miembro de la dirección de la carrera, del responsable de los médicos de la carrera, de un comisario de carrera y eventualmente de otras personas elegidas por sus conocimientos por el presidente y la dirección. El jurado está facultado para actuar, en un tiempo compatible con las obligaciones de la carrera, los reclamos efectuados durante la carrera.

Las decisiones tomadas por el jurado son sin apelación.